



*Macrón contra los derechos fundamentales de Europa. Europa contra Europa*

El 7 de diciembre del año 2000 se proclamó en Niza la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Como conviene hacer con todas las cosas, la Carta comienza por lo más nuclear, por aquello que supone el consenso primero y más importante de todas las sensibilidades que se aglutinan en el sentir común de la alianza del viejo continente occidental: la Dignidad. Por ello es así, con mayúsculas, el primer capítulo de dicha Carta.

El primer artículo deja por escrito que la dignidad humana es inviolable y que será respetada y protegida.

El segundo artículo comienza estableciendo que «toda persona tiene derecho a la vida».

El tercero, prohíbe explícitamente las prácticas eugenésicas, así como la prohibición de que el cuerpo humano o partes del mismo se conviertan en objeto de lucro.

Citados los tres primeros y más importantes artículos de la Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea, podemos sin lugar a dudas afirmar que en Europa, ese bastión de libertades y raíces humanistas por el que se caracterizaba Occidente, se afirma que la vida humana se respeta sin condiciones, por su dignidad inviolable, y que no se comercia con seres humanos.

Pues bien, ahora parece ser que aquello que algunos malentienden por progreso ha hecho que huir no sólo del sentido común, sino de los más importantes consensos continentales recogidos por escrito a modo de

## Macron contra Europa

Publicado: Lunes, 23 Mayo 2022 09:00

Escrito por Javier Rodriguez

---

declaraciones fundacionales y características, sea la moda imperante, a todas luces impuesta desde esferas exógenas con intereses cuestionables.

Y es ahí donde la corriente ha llevado acríticamente, seguramente con la promesa de algún tipo de rédito electoral particular, al mismísimo presidente de la República Francesa, Emmanuel Macron.

Un Macron que ayer mismo no hizo otra cosa que pedir ante el Parlamento Europeo que se anularan los tres primeros acuerdos de la Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea, es decir, pedir a Europa que deje de una vez por todas de ser Europa.

Pidió que se reconozca en la Carta que el ser humano no tiene una dignidad inviolable, aunque ello sea clamorosamente falso.

Pidió que el ser humano no tenga derecho a la vida en este cada vez más desarraigado continente.

Pidió que sí se puedan llevar a cabo prácticas eugenésicas, como las de poder acabar con la vida de humanos inocentes con probabilidad (ni siquiera certeza) de sufrir algún tipo de malformación o enfermedad.

Pidió que, si comprásemos el acientífico e insultante argumento de que los seres humanos por nacer son meras partes del cuerpo de sus madres, dichas partes del cuerpo de mujeres madres sean monedas de cambio para lucrar a lobbies y empresas que viven gracias a la muerte impune de inocentes (y a la falta de recursos públicos empleados en ayudar a dichas mujeres madres, también víctimas de la misma corriente que arrastra al pobre Macron).

Y todo lo anterior, agravado por la situación de un viejo continente que de viejo tiene más por la edad de sus habitantes que por los años de su Historia. El inv(f)ierno demográfico, hay quien lo llama.

Resumiendo, un Macrón contra los derechos fundamentales de Europa. Europa contra Europa. Saturno devorando a sus hijos. Lo peor: que hay otros aplaudiendo, con palomitas, disfrutando del carnívoro espectáculo.

**Javier Rodriguez, en [forofamilia.org/](https://forofamilia.org/)**